

EUROHOGAR, S.L.

## Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo de la Administradora Única de la Sociedad, y por medio de la presente, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de octubre a las doce horas, en Gijón, calle Celestino Junquera nº 2, sala de juntas (oficina 51), con arreglo al siguiente:

### Orden del día

Primero.- Aprobación de la decisión del Órgano de Administración de No realización de auditoría voluntaria para las cuentas del ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado correspondiente al Ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión social, si procede, correspondiente al Ejercicio 2019.

Cuarto.- Fijación de la retribución de la Administradora Única para el Ejercicio 2020.

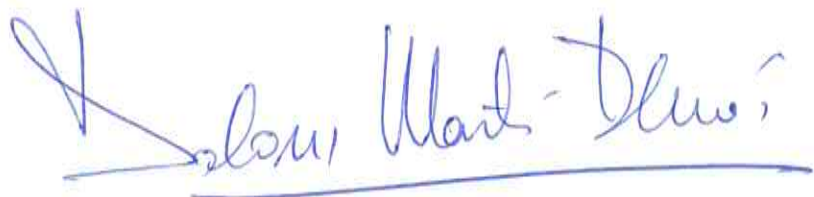
Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el R.D. Legislativo 1/2010, que a partir de la presente convocatoria, las socias podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, advirtiéndose que con esta misma fecha se ha publicado también en la hoja web de la sociedad.

Gijón, a 7 de octubre de 2020

La Administradora Única, Doña María Dolores Martín Ibáñez.



Handwritten signature of María Dolores Martín Ibáñez, the sole administrator, in blue ink. The signature is written in a cursive style and is underlined.